

el tiempo de la comisiona del suodho, y an lo a los daion y fe

Comision Damos fe

Acordaron separar y librar, lo. En los otros en las Arqueas  
y fuente de la carraica

Que respecto a que aunque se han pedida las fianzas del de  
Pontarps del Ponso ut separar en cuenta darlas, y en mi  
tagorell, Procurador Grial, en dho, y rezuano mrd

Lopida en Justicia y que de la que me es de

Don Mendonca D. Miguel fernandez Bar de Hedo

Don Juan Camacho Canobas de Continencia

Don Andres Canobas D. Enrique Maza D. Gonzalo Canobas

Alonso Maza D. Juan de Castilla D. Alonso Canobas

Don Pedro de Canobas Damos fe

Canobas

Antenos:

Miguel Camacho Juan Diego Ruiz